

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 661 525**

21 Número de solicitud: 201600135

51 Int. Cl.:

A47G 9/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

09.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.04.2018

71 Solicitantes:

CAMPILLO MURILLO, Jesús (100.0%)
Tucumán 1
30720 Murcia ES

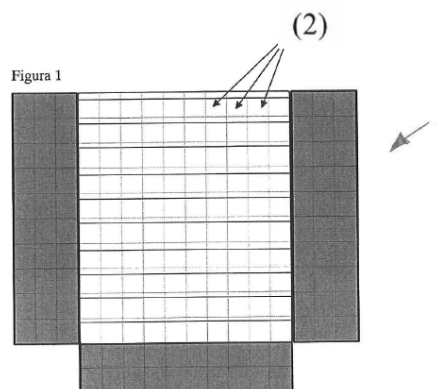
72 Inventor/es:

CAMPILLO MURILLO, Jesús

54 Título: **Edredón/nórdico configurable y lavable**

57 Resumen:

Edredón/nórdico configurable y lavable (1) compuesto por celdas/bolsillos (2) con solapa, susceptibles de ser rellenos por cojines extraíbles. Dichos cojines se rellenan a su vez con diferentes materiales de abrigo a elegir entre fibra, pluma o plumón; lo que permite poder configurar el edredón de acuerdo a la temporada del año y/o al gusto de cada persona. Adicionalmente, el edredón dispone de una funda compuesta por dos tejidos diferentes: uno de ellos permite la transpiración de calor, mientras que el otro lo retiene.



EDREDÓN / NÓRDICO CONFIGURABLE Y LAVABLE

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un edredón/nórdico que permita al usuario la configuración del mismo a su antojo.

Solucionamos también el común problema de que dos personas que comparten la misma cama, puedan tener sensaciones térmicas diferentes.

10 Por último, también permite lavar el edredón sin miedo a que las fibras se deformen y sin necesidad de acudir a establecimientos especializados.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 No hemos encontrado ningún antecedente similar, lo más parecido es un edredón bizona compuesto de dos fibras diferentes pero no soluciona la evacuación del calor ni es configurable.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

20 La presente memoria descriptiva propone un edredón/nórdico destinado a servir de cubierta de cama y abrigo, que por sus características resulta especialmente práctico para diferentes temporadas del año y para personas que tengan sensaciones térmicas diferentes. La mejora del edredón/nórdico es que estará constituido por celdas/bolsillos que estarán rellenas con cojines del mismo tamaño. Los cojines podrán ser rellenos con diferentes materiales, como pueden ser, fibra, pluma o plumón. Por último, las partes que no corresponde a las medidas del colchón estarán constituidas por
25 volantes y unidos por costuras a la otra parte.

Conseguimos con esto lo siguiente:

- 1) Tener la posibilidad de utilizar el mismo edredón para diferentes temporadas del año, ya que se podrán elegir los cojines de relleno para cada temporada compuestas por diferentes materiales.

2) La posibilidad de la extracción de los cojines arriba mencionados, permite que se pueda lavar la tela en cualquier aparato doméstico, sin necesidad de acudir al lavado en seco, y eliminar así, la posible acumulación de ácaros.

5 3) La posibilidad de elegir que celdas rellenar, unido a que la funda del mismo dispondrá de dos materiales diferentes en la parte que toca directamente con el consumidor, es decir, la parte inferior, permite que una parte retenga el calor y la otra transpire dicho calor.

Así pues, la persona que tiene más calor que la otra, podrá rellenar su parte de las siguientes maneras u otras que se desee:

10 a) Rellenar el porcentaje de celdas/bolsillos que estime oportuno, con el mismo material que la otra parte y el otro porcentaje con un material que permita una mayor transpiración.

b) Rellenar todas las celdas con otro material que permita una mayor transpiración.

15 c) Rellenar el porcentaje que estime oportuno y dejar libre las demás celdas para una transpiración total. El sistema crea un ciclo térmico, en el cual, el calor producido por la persona que irradia más calor tiene vía de escape en la otra parte.

20 d) Todo lo detallado anteriormente será posible porque se ofrecerá al consumidor la posibilidad de comprar paquetes de cojines de diferentes materiales.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1

Edredón configurable con celdas/bolsillos sin rellenar y volantes.

25 Figura 2

Detalle de una celda/bolsillo rellenable con solapa.

Figura 3

Bolsa de tela rellena de material a elegir.

Figura 4

30 Funda compuesta de dos materiales diferentes A y B

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Fabricación de un edredón (1) de celdas/bolsillos con solapas (2) que serán rellenos por cojines extraíbles rellenos de material de abrigo lo que permite poder configurar el edredón al gusto de cada persona que comparte la cama.

Cojines para rellenar las celdas de las que dispondrá el edredón/nórdico.

Una funda para el mismo que disponga de dos tipos distintos de tejidos textiles en la parte que toca directamente con los usuarios.

REIVINDICACIONES

1. Vehículo rodado para el transporte de viajeros en las ciudades, que utiliza un vagón, de carcasa corrugada y deformable, mono pieza o formada por varios tramos unidos entre sí y de sección semicircular o semielíptica, **caracterizado** porque el vagón es flexible, tiene dos cabinas tractoras o conductoras en sus extremos con ruedas en varios puntos laterales movidas por motores eléctricos y cuya flexibilidad permite su inclinación vertical y horizontal y girar en los cruces de calles, proporcionando un giro de 90 grados en un radio de menos de 11 metros, el vehículo y sus motores se alimentan eléctricamente mediante baterías.
2. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque las ruedas son individuales y se montan con un sistema de amortiguación mediante flejes incorporados en una placa de sujeción.
3. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque las ruedas se montan por parejas en los extremos de unos ejes y estos se accionan con los motores y un sistema diferencial.
4. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque las baterías reemplazan o se cargan en las paradas, en las estaciones o en los parques y talleres.
5. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque las baterías se cargan en unos tramos en los que se colocan sobre el suelo dos bandas metálicas alimentadas de corriente las cuales permiten la recarga al pasar los vehículos sobre las mismas, unas ruedas, escobillas o flejes metálicos captan la corriente y recargan las baterías, generalmente de carga rápida o no muy lenta.
6. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque el piso se divide longitudinalmente en tres zonas, la central que es semiflexible y las dos laterales que son flexibles.
7. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque la carcasa del vehículo porta interiormente un alambre helicoidal de refuerzo y porta una zona de refuerzo alrededor de las puertas de entrada y de salida.
8. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque las ventanas del vehículo son de plástico transparente y flexible y están recorridas verticalmente por los alambres de acero.
9. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque utiliza unas ruedas macizas constituidas de burbujas de caucho o de goma espuma rellenas de aire a presión.

10. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque el vehículo tiene dos plantas.

11. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque el vehículo tiene una terraza o mirador para el transporte de viajeros.

5 12. Vehículo según reivindicación 1, caracterizado porque el vehículo porta un microprocesador que recibe señales de GPS, giróscopos, acelerómetros, sensor de desvío sobre una línea en el suelo, sensores de radar, de infrarrojos y láser, del panel de control, sensores de emergencia y cámaras de video, frenos, acelerador, de actuación de los motores eléctricos que accionan las ruedas, la velocidad del vehículo, detector de plazas
10 libres o del peso sobre las ruedas, y de actuación de las puertas, las procesa y controla o actúa sobre los motores eléctricos que accionan las ruedas, guiado del vehículo, la velocidad, los giros en los cruces, control de la actuación de las puertas, sistemas de frenado instalados en cada rueda y en cada motor, y señales y luces de situación, maniobra y fallos.

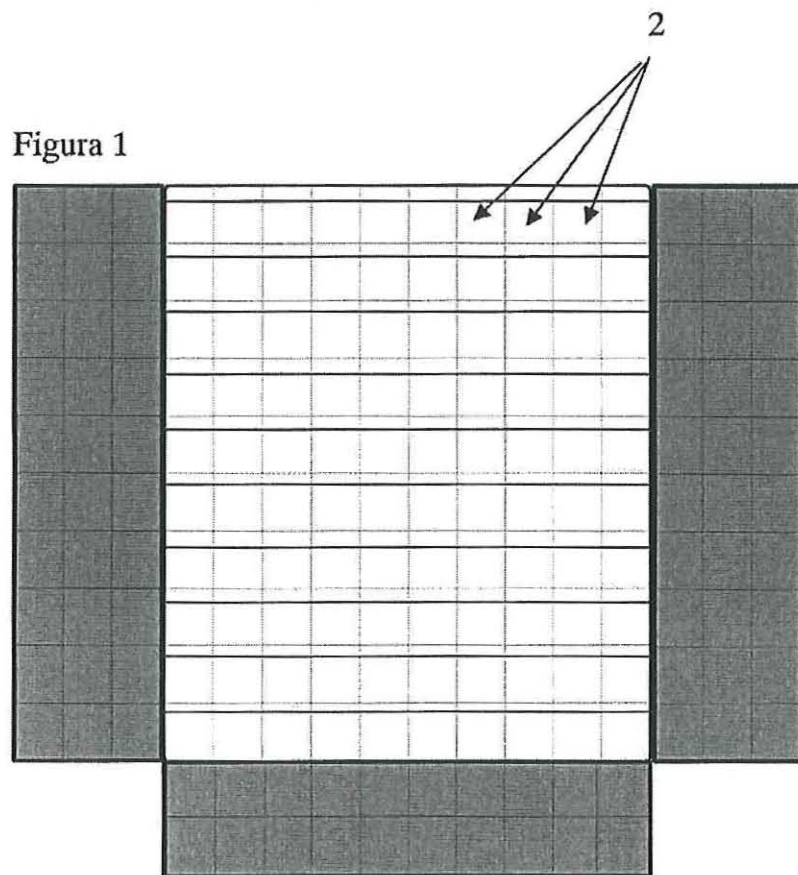


Figura 2

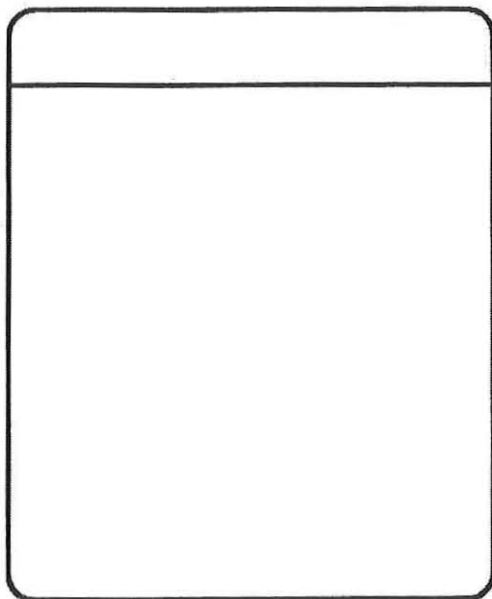


Figura 3

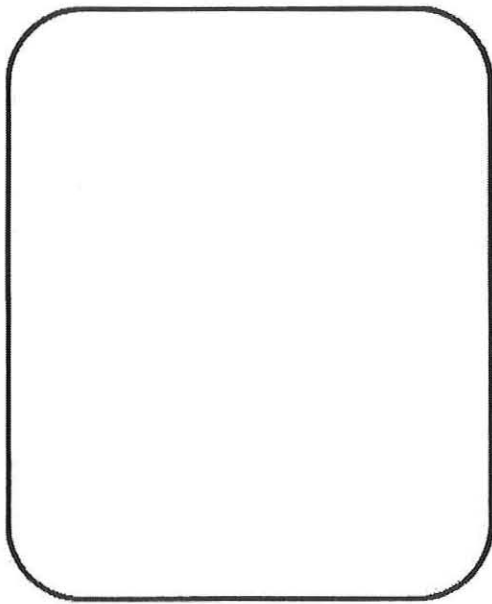


Figura 4

